

## **Por una “alianza educativa”: Teresa Benedicta de la Cruz**

-Por Miriam Ramos Gómez-

EUM Fray Luis de León – Centro adscrito a la Universidad Católica de Ávila (Valladolid – España)

### **¿Por qué “alianza educativa” y por qué en relación con Teresa Benedicta de la Cruz?**

La expresión “alianza educativa” viene siendo utilizada por el Papa Francisco para significar ese pacto educativo global de toda la sociedad “para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna”<sup>i</sup>. El pensamiento de Teresa Benedicta de la Cruz sobre la mujer y su educación está en sintonía con esta alianza educativa, pues evita una concepción fragmentaria y reduccionista de la mujer. Y si se comprende bien qué es la mujer y cuál es su misión, se contribuye sin duda a renovar la sociedad creando relaciones humanas más auténticas. Ciertamente, tanto la obra como la vida de esta santa son tan polifacéticas que nos llevaría mucho tiempo abordar todas sus facetas, pero, precisamente hoy, 8 de marzo, que se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, tiene el mayor de los sentidos que destaquemos este aspecto.

### **Para quien nos esté oyendo y no haya oído nunca hablar de Teresa Benedicta de la Cruz, ¿puedes explicarnos algo acerca de su vida?**

Por supuesto. Teresa Benedicta de la Cruz o Edith Stein -este era su nombre antes de ingresar en la vida religiosa- es la santa más reciente de las que nos reúnen en este congreso. Su vida transcurrió entre el 12 de octubre de 1891, al nacer en una familia judía de Breslau (actualmente, Polonia, pero por aquel entonces, territorio prusiano), y el 9 de agosto de 1942, cuando muere mártir de la fe en el campo de concentración de Auschwitz-Birkenau. Fue judía, filósofa, conversa a la Iglesia católica -este año se cumplen 100 años de su conversión- y carmelita descalza. Su filosofía se nutre de la fenomenología de Edmund Husserl y de la Escolástica de Sto. Tomás de Aquino.

Su nombre de religión comienza con “Teresa”, porque en su conversión a la Iglesia católica tuvo una influencia decisiva la lectura del libro de la *Vida* de Sta. Teresa de Jesús; “Benedicta”, por su estrecha vinculación con la abadía benedictina de Beuron; y “de la Cruz”, por su profunda comprensión de este misterio cristiano como judía en tiempos del Holocausto. Fue beatificada en 1987 y canonizada en 1998 por Juan Pablo II, quien ese mismo año la menciona en la encíclica *Fides et ratio*, junto con otros autores, como ejemplo de búsqueda intelectual que sabe sacar provecho de la fe. En 1999, el mismo

Papa la declara copatrona de Europa, título que comparte con Brígida de Suecia y Catalina de Siena.

**Tras esta introducción a su vida, ¿podrías indicarnos aquellos aspectos biográficos más vinculados con su pensamiento acerca de la mujer y su educación?**

Entre los aspectos biográficos que permiten comprender mejor su pensamiento acerca de la mujer, destacaría cinco. En primer lugar, el hecho de que al morir su padre cuando Edith contaba con dos años, su madre sacase a sus siete hijos adelante, porque esto hizo que nuestra santa se familiarizara en vivo con el *ideal bíblico de “mujer fuerte”*. En segundo lugar, su implicación activa en política, en especial, por la defensa del derecho a voto de la mujer, inexistente hasta la república de Weimar<sup>ii</sup>, y las dificultades insoslayables que impidieron su acceso a una cátedra universitaria por su condición femenina -entre otras circunstancias-. Estos acontecimientos le permitieron un *conocimiento directo de la situación social y política de la mujer de su tiempo*. En tercer lugar, su labor de profesora en la escuela femenina Santa Magdalena de Espira la puso en contacto con muchas chicas a las que no solo enseñó alemán, historia, latín o filosofía, sino a las guió humana y espiritualmente, acompañando incluso a algunas en su proceso de conversión del judaísmo a la Iglesia católica, ayudando a otras en su discernimiento vocacional... También conoció, residiendo en el convento de las dominicas, anexo a la escuela, la vida consagrada femenina de cerca. Con ello tuvo un *conocimiento práctico, de primera mano, de las dificultades y problemas de mujeres concretas*, casadas y consagradas, jóvenes, adultas y mayores (varias cartas, así como la primera semblanza escrita por S. Theresia Renata Posselt dan testimonio de esto). Un cuarto aspecto lo constituyen sus conferencias sobre la educación y la misión de la mujer, dadas en distintas ciudades de Alemania y de Austria entre 1926 y 1933, así como las lecciones que hubo de impartir sobre el mismo tema en 1932, en el Instituto Pedagógico de Münster. Tanto las conferencias como las lecciones fueron la ocasión de que Edith Stein nos legara una valiosísima *reflexión intelectual* sobre las investigaciones del momento y, especialmente, sobre intuiciones y experiencias vitales recogidas por su gran espíritu de observación. Por último, su *conocimiento intelectual y orante de los grandes modelos de mujer en el mundo judeocristiano* – la reina Esther, santa Isabel de Hungría, santa Teresa de Jesús, y por supuesto, la Virgen Madre de Dios, María. Estos modelos fueron siempre una brújula y un estímulo en su quehacer intelectual.

**A grandes rasgos, ¿qué piensa Edith Stein sobre la mujer y sobre la educación de la mujer?**

A la luz del método fenomenológico y de las aportaciones de la teología, especialmente del testimonio de las Sagradas Escrituras, Edith Stein explica que varón y mujer tienen desde el punto de vista sobrenatural, la vocación a la bienaventuranza, a la visión eterna de Dios<sup>iii</sup>; y desde el punto de vista natural la triple vocación “de ser imagen de Dios, generar descendencia y dominar la tierra”<sup>iv</sup>. Sin embargo, el modo como esta triple vocación se ordena es diferente en el hombre y en la mujer. Para Stein: “La misión primera del hombre es el dominio de la tierra, y en esa tarea la mujer está situada a su lado como ayudante. La misión primera de la mujer es la procreación y la educación de la descendencia, y el hombre está puesto al efecto como su defensor”<sup>v</sup>. En la misma línea, la triple vocación natural desvela tres fines inscritos en la esencia de la mujer: la mujer tiene que llegar a ser una persona plena, una mujer plena y tiene que responder a su vocación concreta plenamente. El primer fin, llegar a ser una persona plena, implica conservar la imagen de Dios en sí misma<sup>vi</sup>. Este fin, dado por el Creador en el origen del ser humano, es renovado por el mandato del Señor con el “sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto”: hay que llegar a ser *alter Christus*. El segundo fin, llegar a ser una mujer plena, es específico de ella como mujer e implica ser esposa, ser madre y ser virgen. Ser esposa<sup>vii</sup>, es ser “compañera” del hombre, “una ayuda semejante a él” (Gn 2, 23). Ser madre es dar vida, hacer crecer, nutrir, alimentar, alentar, proteger, custodiar. Y esto, natural y sobrenaturalmente. En el matrimonio, a los hijos nacidos de su vientre; en la vida consagrada a los hijos nacidos de su espíritu unido al del Señor. En uno y en otro caso, a aquellos con los que la divina Providencia la ponga en contacto. Y ser virgen es, a imitación de María ser la esclava del Señor (Lc): poner la voluntad de Dios como GPS de la propia vida. No entiende Stein esta *virginitas* en el sentido de la castidad virginal consagrada de la *sponsa Christi* que, excluyendo el matrimonio, constituiría el modo más excelso de la *virginitas*, sino en el sentido de la pureza de corazón que busca en todo a Dios. Y esto es aplicable a cualquier mujer, porque hay en ella una disposición mayor que en el varón para captar los valores estéticos, éticos y religiosos. Por último, el tercer fin, responder a la propia vocación singular, abarca el examen sobre la propia persona, sobre los propios talentos, inclinaciones y disposiciones naturales, porque “ninguna mujer es solamente mujer, pues cada una tiene su peculiaridad individual y su disposición lo mismo que el hombre, y desde esa disposición, la capacidad para esta o la otra actividad profesional de carácter artístico, científico, técnico, etc”<sup>viii</sup>.

En definitiva, como persona, la mujer debe desarrollar su humanidad siendo otro Cristo; como mujer, debe desarrollar su feminidad a imitación de María. Y como “esta mujer

concreta y particular”, que es diferente de aquélla, debe responder a su vocación singular con su propio nombre. Es importante advertir que estos fines no están separados, sino íntimamente interconectados. Si se optase por uno, excluyendo a los otros, fácilmente se malograría la existencia de la mujer.

Y si estos son los fines de la mujer, entonces, la educación de la mujer debe ser el medio que permita alcanzar esos fines. Porque para Edith Stein solo podemos hablar de educación de la mujer si hay claridad respecto los fines a los que está llamada. Nada más opuesto a la consecución de estos fines que una propuesta educativa que olvide la diferencia de los sexos bajo capa de una igualdad no bien entendida; una educación que fomente incluso la discordia entre sexos; o que transmita una visión negativa de la maternidad, como si se tratase de una carga, de algo que perjudica la realización personal; o que considere que la religión es algo que no vale para nada y que ha de ser eliminado de la sociedad, porque desconoce la potencialidad de la gracia para regenerar la vida de las personas, y desconoce también que somos criaturas vinculadas con un Creador; o una educación que ignore que cada mujer está llamada a realizar una aportación específica en la sociedad. En especial, Edith Stein alerta del peligro de que el trabajo constituya el primer lugar en detrimento tanto de la maternidad como del hecho de que la mujer sea el corazón de la familia, y advierte de la importancia de que trabajen armónicamente en la misma línea familia, Escuela, Estado y otras instancias -como, en nuestro tiempo, los medios de comunicación.

### **¿Podrías indicar algún aspecto concreto sobre la educación de la mujer según Edith Stein?**

Claro. Quizá pueda decirse que el aspecto principal en el que incide Edith Stein respecto a la formación femenina es la *educación afectiva*. La razón es que, como ella dice, “la vida afectiva es el centro del alma femenina”<sup>ix</sup>, es decir, el mundo de los sentimientos tiene una presencia más incisiva en la mujer que en el varón. De ahí la importancia de atender a esta esfera en la mujer. Para ello, propone un *enfoque integral de la educación afectiva*. El principal objetivo de esta educación será despertar alegría por lo verdadero, por lo bello, por lo bueno; y aversión por lo falso, por lo feo y por lo malo. A esto solo podrá llegarse formando su capacidad de discernimiento, para saber reconocer y distinguir qué es lo verdadero, lo bello, lo bueno, y qué no lo es. Evidentemente, la formación teórica en materias de humanidades como Literatura, Historia, Lenguas, siempre y cuando no se base en un aprendizaje memorístico e irreflexivo, propiciará la formación del entendimiento necesaria para aprender a discernir, pues en estas materias

se conoce las profundidades del alma humana. Pero no basta con esto. Es de vital importancia la influencia de educadores -y, sobre todo, de educadoras- afectivamente maduras, que ejerzan de modelos en la toma de decisiones<sup>x</sup>. Y es necesario, igualmente, que las educandas se enfrenten con actividades prácticas, con decisiones. Si falta este componente práctico, falta algo esencial. La propia Edith Stein lamentó que su madre, con la mejor intención, especialmente teniendo en cuenta que era la pequeña de los siete hermanos, la educase unidireccionalmente para que estudiase y evitase que ayudase, por ejemplo, con las labores del hogar<sup>xi</sup>. Y escribiendo a una chica a la que guiaba espiritualmente, que tenía a la vista la posibilidad de obtener un puesto como asistente social, Edith Stein, conociéndola bien, le pregunta simpáticamente que si había empezado a echar una mano a su familia con las labores de casa.

Este enfoque integral de la formación afectiva, tal y como lo propone Edith Stein, supone, en primer lugar, el mejor antídoto frente al “contagio del sentimiento”, un fenómeno al que Edith Stein le prestó mucha atención en sus escritos. Es un fenómeno psíquico consistente en el mecanismo por el cual quienes no tienen una sólida personalidad sienten y piensan lo que sienten y piensan los individuos de su ambiente, sin capacidad de sentir y pensar por sí mismos y es el fundamento de individuos que integran una masa impersonal. Para Edith Stein: “Quien comprenda claramente por qué llama a algo bello o bueno, no aceptará tan simplemente las tomas de posición de los demás”<sup>xii</sup>.

En segundo lugar, el enfoque integral de la formación afectiva evita el tipo de mujer que vive de ensoñaciones, y que va a la caza de sensaciones<sup>xiii</sup>, imposibilitada para tomar decisiones por sí misma.

Es obvio por qué hay un enfoque integral de la formación afectiva en Edith Stein: porque conecta la afectividad con el entendimiento y con la voluntad. Y porque conecta lo natural con lo sobrenatural. Porque nuestra santa no solo tiene en cuenta los medios humanos en la educación afectiva, sino también el papel arrolladoramente potenciador de la vida de fe. Porque Stein no olvida que somos criaturas que venimos de un Creador. Combinados, los medios educativos humanos y los religiosos, dan como resultado que la mujer pueda amar auténticamente. Permítanme que lea estas palabras de la santa:

*La naturaleza y la misión de la mujer demandan una educación que pueda conducir a un ejercicio de amor activo. Esto exige ciertamente, como elemento más importante, la educación afectiva, pero [...] el núcleo de toda educación femenina (como de toda educación humana en general) debe ser, [...] la formación religiosa, una formación religiosa que sepa exponer las verdades de fe conmoviendo el afecto y sepa llevarlo a la*

*acción con entusiasmo, y que a la vez sea adecuada para abrazar todos los caminos de afirmación práctica de la vida de la fe modelando el alma durante toda la vida: vivir y orar con la Iglesia mediante el cuidado de la liturgia, estrecho contacto personal con el Señor, sobre todo comprendiendo profundamente la santísima Eucaristía y llevando una vida auténticamente eucarística. Naturalmente, esta labor de formación religiosa sólo puede ser llevado adelante por personas que estén ellas mismas totalmente transidas del espíritu de la fe y cuya vida se encuentre configurada en tal sentido<sup>xiv</sup>.*

**Pero estamos hablando de una mujer que vivió hace un siglo... ¿se trata de un pensamiento que forma parte del pasado o tiene validez también para hoy?**

El pensamiento de Teresa Benedicta de la Cruz tiene validez para nuestro tiempo. Respecto al tema de la educación afectiva, que acabamos de mencionar, su enfoque supone una crítica a los habituales programas de educación de las emociones difundidos en nuestro tiempo. En muchos de estos programas el objetivo principal parece ser identificar las emociones y fomentar las emociones consideradas “positivas” y evitar las emociones supuestamente “negativas”. Se parte, de una catalogación, por tanto, que distingue a las emociones contemplándolas en sí, desconectadas del entendimiento. Y se olvida, por ejemplo, que la alegría no tiene por qué ser en sí misma una emoción positiva, pues sería algo “extraño” que alegrarme del mal ajeno, fuese algo “positivo”.

En la misma línea, su enfoque supone también un desafío a la excesiva importancia que tanto desde el punto de vista familiar como desde los currículos educativos se da a la adquisición de contenidos o de competencias en los estudios y se olvida frecuentemente esa dimensión de formación para la vida, difícilmente encajable en el marco ofrecido por las “competencias” que únicamente atienden a un futuro perfil profesional, y en las que a veces la pregunta por la verdad se desvanece en el pluralismo.

Ciertamente, el fondo de su pensamiento, tal y como como lo hemos expuesto, responde al misterio fascinante de la dualidad de la persona humana. Una prueba de esta vigencia es el hecho de que la teología del cuerpo de Juan Pablo II y sus exposiciones en la carta apostólica *Mulieris dignitatis* (1988) -publicada un año después de la beatificación de nuestra santa-, manifiestan planteamientos muy semejantes a los de Edith Stein. Otra prueba es la gran cantidad de publicaciones sobre el tema de la mujer que ha suscitado entre intérpretes de nuestro tiempo. Pienso, por ejemplo, en Angela Ales Bello, Anna Maria Pezzella, Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz, Beate Beckmann-Zöller, Katherine Westerhorstmann, Claire Marie Stubbemann, Feliciano Merino, Sophie Bingelli... Por decir un dato: entre 1953 y 2016 han aparecido 103 trabajos sobre el tema de la mujer

según Edith Stein, entre ellos diez tesis doctorales. Finalmente, su visión tiene sólidos fundamentos para dar respuesta a corrientes ideológicas de nuestro tiempo que desdibujan el sentido adecuado de la feminidad y de la relación entre los sexos.

---

<sup>i</sup> FRANCISCO. (2019). *Mensaje del Santo Padre Francisco para el lanzamiento del pacto educativo*. [versión electrónica]. Disponible: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco\\_20190912\\_messaggio-patto-educativo.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html)]; (2020). *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la asamblea plenaria de la Congregación para la Educación Católica (De Los Institutos De Estudios)*. [versión electrónica]. Disponible: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/february/documents/papa-francesco\\_20200220\\_congregaz-educaz-cattolica.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/february/documents/papa-francesco_20200220_congregaz-educaz-cattolica.html)

<sup>ii</sup> Cf. E. STEIN. “Autobiografía. Vida de una familia judía”, ID. *Obras completas*, Vol. I, Vitoria-Madrid-Burgos: El Carmen-Espiritualidad-Monte Carmelo, 2002, 303.

<sup>iii</sup> Cf. E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, ID., *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*, Madrid: Palabra, 2008, 100.

<sup>iv</sup> Cf. E. STEIN. “Vocación profesional del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y el orden de la gracia”, en o.c., 47-48.

<sup>v</sup> E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 100-101.

<sup>vi</sup> E. STEIN, “5. Problemas de la educación de la mujer”, en ID., *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*, 234 y ss.

<sup>vii</sup> Cf. ID., “1. El ethos de las vocaciones profesionales femeninas”, en ID., *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*, 27.

<sup>viii</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>ix</sup> E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 103.

<sup>x</sup> Cf. E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 104-105.

<sup>xi</sup> Cf. E. STEIN. “Autobiografía. Vida de una familia judía”, en o.c., 200.

<sup>xii</sup> E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 105.

<sup>xiii</sup> Cf. E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 106.

<sup>xiv</sup> E. STEIN. “Vida cristiana de la mujer”, en o.c., 109.